

Ple de les Corts Valencianes celebrat el dia 14 d'octubre de 1999. Comença la sessió a les 10 hores i 5 minuts. Presideix la Molt Excel·lent Senyora Marcela Miró Pérez. Sessió plenària número 9. Segona i darrera reunió.

La senyora presidenta:

Es reanuda la sessió.

Molt honorable president, honorables consellers, il·lustres diputades i diputats. Continua la sessió amb la compareixença del president del Consell per a respondre les preguntes d'interès general per a la Comunitat Valenciana formulades pels grups parlamentaris. En primer lloc, formula la pregunta, en representació del Grup Parlamentari Popular, el senyor Font de Mora.

El senyor Font de Mora Turón:

Gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Consell.

Es bien conocido el interés que ha demostrado su gobierno por el problema de las infraestructuras de transporte de nuestra Comunidad, un interés que se ha manifestado desde el inicio de su actuación en la activación de numerosos proyectos que se encontraban detenidos, algunos de ellos incomprensiblemente, y en el planteamiento, en el planeamiento y en la puesta en marcha de otras nuevas infraestructuras.

En los últimos tiempos ha adquirido especial relevancia el tema de la unión de nuestra comunidad con Madrid mediante un tren de alta velocidad. Esta es una iniciativa que parte también claramente del gobierno que su señoría preside y que frente a la oposición de algunos y al escepticismo de otros ha adquirido consistencia y cuerpo en los últimos tiempos a través de una serie de negociaciones. Estas negociaciones las consideramos del máximo interés porque el tema de la comunicación de nuestra comunidad con Madrid a través de un tren de estas características es realmente un tema de alto interés. Y en consecuencia, el Grupo Parlamentario Popular le formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es el estado de las negociaciones que vienen llevando a cabo el Molt honorable senyor president sobre el AVE Madrid-Comunidad Valenciana.

Muchas gracias, señora presidenta.

La senyora presidenta:

Moltes gràcies, senyor Font de Mora.

Té la paraula el molt honorable senyor president.

El senyor president del Consell:

Con la venia, señora presidenta.

Señorías, aprovecho la pregunta del Grupo Popular, del señor Font de Mora, para hacer algunas precisiones de difícil contradicción desde mi punto de vista. No hemos entrado hasta ahora en el batiburrillo de las declaraciones en las que nos hemos visto sometidos en los últimos meses. Y no lo hemos hecho porque no lo necesitamos. Porque no ha habido una posición más coherente con respecto a la reclamación del tren de alta velocidad y a la concreción del proyecto posterior que la que ha mantenido el gobierno valenciano y yo mismo.

Recuerdo a sus señorías, hoy de forma solemne, en esta cámara, que fuimos los primeros en reclamar esta infraestructura y, por tanto, los primeros en impulsarla. Y recuer-

do que la primera vez que hablé de la necesidad de un tren de alta velocidad que uniera la Comunidad Valenciana con Madrid fue en mi primera entrevista con el actual presidente del gobierno, con el señor Aznar, en la primera. Y en todo ese recorrido, desde aquel momento hasta ahora, siempre he dicho lo mismo: que me gustaría que esta infraestructura estuviera despejada políticamente en la legislatura anterior —yo entonces decía, lógicamente, “en esta legislatura”— y que las obras se pudieran iniciar al principio de la siguiente, es decir, en la que nos encontramos.

Posteriormente de aquel compromiso llegamos a un acuerdo con el gobierno de la Comunidad de Madrid, que sus señorías conocen perfectamente por haber sido público, que se firmó en la presidencia de la Generalitat Valenciana. Posteriormente hicimos incluso ofrecimiento de aportación económica —“si era necesario”, apostillábamos siempre— para que la credibilidad del proyecto ganara en efecto y, por tanto, que se pudieran dar pasos definitivos en su concreción. Posteriormente hemos tenido el apoyo inestimable de la sociedad civil de la Comunidad Valenciana fundamentalmente pero también de la Comunidad de Madrid en un momento posterior. Y hemos llegado a acuerdos con el gobierno de Castilla-La Mancha y con su presidente José Bono, que también por públicos no hace falta reiterar en estos momentos.

En todo ese recorrido al que hacia alusión, algunos debían de tener algún pudor ahora al hacer manifestaciones si recuerdan lo que dijeron en los tiempos en los que todo este recorrido ha transcurrido, ¿no?: “falta de rigor”, “proyecto virtual”, “falla que se quemará el 13 de junio”, “foto electoral”, “trucos de ilusionismo”, “marginación de Alicante y Castellón”, son algunos de los titulares de prensa que acompañaban estas declaraciones de dirigentes políticos en las que yo ahora no me voy a detener bajo ningún concepto. Pero estas son, señorías, y quiero reconocerlo y recordarlo fundamentalmente ahora, algunas de las manifestaciones más educadas que hemos tenido que soportar durante todo este tiempo.

¿Cuál es la situación actual?, que es lo que le interesará, sin duda, al Grupo Popular y a estas Cortes. El proyecto está del todo despejado y al proyecto solamente le falta una concreción no poco importante, de la que luego hablaré, que es la del trazado. Hay un acuerdo del Consejo de ministros encargando su financiación al GIF, y por tanto asumiendo el total de su inversión con dinero público. Hay un reconocimiento de la necesidad del inicio de las obras, sin fases, de forma inmediata, en el año 2000, en cuanto los periodos de exposición finalicen y por tanto se pueda realizar en su totalidad el proyecto. Existe el acuerdo de que lógicamente el tren de alta velocidad, como no podía ser de otra forma, tenga ancho de vía europea. Y hay un acuerdo que va más allá de estas concreciones en el que lógicamente se pone de manifiesto la necesidad de que llegue a las tres capitales de la Comunidad Valenciana, a Alicante, a Valencia y a Castellón, y que en el caso de Alicante y de Valencia en ningún caso sobrepase los 100 minutos en el tiempo de recorrido. Me parece que son acuerdos respaldados, como sus señorías pueden comprobar, por el Consejo de Ministros, por el propio ministro de Fomento en sus declaraciones públicas, y por los presidentes de las cuatro comunidades que hemos venido manteniendo negociaciones con el gobierno y con el ministerio de Fomento concretamente.

¿Por qué no se ha decidido todavía el trazado? Pues no se ha decidido el trazado porque no encarece para nada el inicio de las obras y, por tanto, la concreción del proyecto. Da igual someter a exposición pública un solo trazado que cuatro, como se ha hecho, cuatro y una variante, sus señorías

también lo conocen. Y porque si de todas formas el trazado del proyecto que hubiéramos sometido a exposición pública, pueden ir cuatro y esos cuatro nos van a dar muchísima más información a la hora de tomar la decisión definitiva. Pero en cualquier caso, en cualquier caso, siempre las obras se iniciarán en el año 2000, porque en un periodo de 60 días a contar desde finales de octubre terminará el plazo de exposición pública y tendremos que concretar el trazado definitivo; pero lo tendremos que concretar con muchísimos más elementos de juicio y, por tanto, desde la racionalidad, desde el sentido común y desde un debate mucho más constructivo.

Y esa es, señorías...

La senyora presidenta:

Senyor president.

El senyor president del Consell:

¿Se ha agotado el tiempo? Perdón.

Esta es la verdad, esta es la coherencia que hemos mantenido desde siempre. Y quiero hacer una oferta a las Cortes Valencianas en su conjunto y a cada uno de los grupos parlamentarios que la conforman. Si alguien, después de este proceso, tiene una opinión que dar, un trazado que aportar, estaremos encantados de poder recibir sus sugerencias.

Muchas gracias.

La senyora presidenta:

Moltes gràcies, senyor president.

En representació del Grup Parlamentari Socialista-Progressistes i per a fer la seua pregunta té la paraula el seu síndic.

El senyor Moreno Carrasco:

Gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados.

Señor Zaplana, otra vez nos vemos en una comisión de estas de control en la que usted comparece todos los meses y que nos sirve, evidentemente, para que esta cámara y los ciudadanos en general podamos contrastar cómo, en verdad, hay dos formas de ver la realidad de la Comunidad: una, la idílica, la que usted y su propaganda oficial todos los días nos intenta vender —como hemos visto ahora mismo—, y otra, tristemente, la real, la que nosotros aquí intentamos manifestar en cada una de nuestras comparencias y de nuestras intervenciones.

Pero, mire, yo ya le he advertido muchas veces y se lo vuelvo a insistir: era imposible el que usted pudiera seguir engañando a todo el mundo durante más tiempo, era imposible. Y hoy mismo vamos a ver una prueba de ello. Usted presentó la liquidación del ejercicio presupuestario del 98 con 745 millones de pesetas de superávit ficticios. Y le dijimos entonces: es mentira, nos engaña, es una medida electoral. Pero como no se conforman con eso pues van y presentan aún más, presentan los presupuestos del 99 cargados de inversiones. Y les dijimos: nos engañan, es una medida electoral, es imposible que usted ejecute eso en el año 99. Y lamentablemente ¿qué ha ocurrido? Pues que antes de lo que esperábamos nos han dado la razón. No hace más que tomar posesión, mientras la gente se va de vacaciones y en pleno calor, toman la primera decisión importante: recortar drásticamente las inversiones del 99.

Por eso le hacemos esta pregunta sencilla, por si usted

tiene a bien el poder contestarnos, y es: ¿cómo se puede explicar a los ciudadanos que por un lado se presente un ejercicio presupuestario con superávit de 745 millones de pesetas y por otro lado recortan las inversiones en más de 54.000 millones de pesetas en este año para, entre otras cosas, atender remanentes de gastos del año 98? A ver si aciertan.

La senyora presidenta:

Gràcies, senyor Moreno.

Té la paraula el senyor president.

El senyor president del Consell:

Con la venia.

Señorías.

Señor Moreno, vaya por delante mi enhorabuena y mis felicidades por el cargo al que de nuevo su señoría ha accedido por decisión de sus compañeros de grupo parlamentario.

Y decirle a su señoría que, efectivamente, esa advertencia desde esta tribuna me la ha hecho muchas veces, pero siempre en la legislatura anterior. Y mire cuales fueron los resultados del 13 de junio. Luego los ciudadanos deben de pensar que es usted el que falta a la verdad, como en esta ocasión también acaba de hacer usted desde esta tribuna, y se lo voy a demostrar, y no nosotros.

El acuerdo es un acuerdo absolutamente normal. Está dentro del marco jurídico que habilita al conseller de Economía y Hacienda para poderlo tomar y no creo que haga falta en estos momentos recordarle ese apoyo en qué ley se basa. Sabe su señoría, además, que tiene abundantes precedentes en la historia de la Generalitat Valenciana y del gobierno valenciano, abundantes precedentes. Y en cualquier caso tengo que negar que ese recorte se cifre en una cifra que su señoría ha marcado de 54.000 millones de pesetas. No es, ni mucho menos, esa cantidad, bajo ningún concepto, aunque han manejado otras incluso más elevadas, bajo ningún concepto, y se debe simplemente a atender necesidades básicas, fundamentalmente de educación y de sanidad; porque hay que atender las prestaciones sociales básicas de los ciudadanos.

Muchas gracias.

La senyora presidenta:

Moltes gràcies, senyor president.

Té la paraula el senyor Moreno.

El senyor Moreno Carrasco:

Mire, señor Zaplana, usted sabe que son 54.000 millones. Pero insiste en intentar seguir engañándonos, como ha hecho siempre, reiteradamente, en esta tribuna.

La verdad es que usted ha renunciado a utilizar el presupuesto para intentar redistribuir riqueza en esta comunidad; lo ha utilizado sólo para entretener al señor Olivas, se lo he dicho muchas veces.

Y la verdad es que usted ha dejado de ejecutar más de 150.000 millones de pesetas desde que está gobernando, de inversiones que tenía presupuestadas. Y uno al final se tiene que preguntar: vamos a ver, ¿qué es lo que ocurre en esta comunidad?, ¿cómo en años de crecimiento económico —y no compare usted con otros años— se pueden recortar las inversiones públicas de esta manera?, ¿cómo además de recortarlas se puede endeudar hasta llegar a tener un déficit, o una deuda, de más de 900.000 millones de pesetas en esta comunidad?